



Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora

SECRETARÍA

DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

Con relación con el expediente relativo a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración para la **COBERTURA CON PERSONAL LABORAL FIJO DE 1 Plaza de Técnico de Desarrollo Local y Rural y 1 Plaza de Técnico de Promoción Económica**, ambos Grupo A₁, y a los efectos de nombrar **TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL CONCURSO** y en atención a los siguientes :

ANTECEDENTES

I.- Por Resolución de esta Alcaldía núm. 2024-0591, se publicó la lista definitiva de una plaza de **TÉCNICO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, y Resolución d esta Alcaldía núm. 2024-0 de una plaza de **TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL Y RURAL**, de los/las aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura como personal laboral fijo, en el procedimiento de estabilización del empleo temporal. Obrando en el expediente la auditoría de exposición en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

II.- Procede el nombramiento del Tribunal que ha de valorar el concurso, de conformidad con lo prevenido en las Bases que rigen la convocatoria.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con la Base Séptima de las que rigen el procedimiento, publicadas en el BOP núm. 111, de 14 de septiembre de 2022 y la Base Séptima de las Específicas (BOP núm. 159, de 30 de diciembre de 2022):

HE RESUELTO:

PRIMERO. Nombrar a las siguientes personas miembros del Tribunal para la valoración de los méritos de los aspirantes de la plaza de **TÉCNICO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**:

TITULARES	NOMBRE Y APELLIDOS	SUPLENTES
Presidenta:	M ^a Isabel Santos García.	Saro Morales Pérez
Secretario:	Manuela Rodríguez Lozano	Juan Lozano Delgado
Vocal 1:	Carlos E. Trujillo Mesa	M ^a del Pilar Benítez Díaz
Vocal 2:	M ^a Vicenta Fuentes Roque	M ^a Ángeles Solís Viera
Vocal 3:	José Vidal Domínguez González	Corina Martín Arteaga
Vocal 4:	Cristina Fuertes Miquel	M ^a Isabel Graham Yáñez

SEGUNDO. Nombrar a las siguientes personas miembros del Tribunal para la valoración de los méritos de los aspirantes de la plaza de **TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL Y RURAL**:

TITULARES	NOMBRE Y APELLIDOS	SUPLENTES
Presidenta:	M ^a Isabel Santos García.	Saro Morales Pérez
Secretario:	Manuela Rodríguez	Juan Lozano Delgado





Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora

SECRETARÍA

	Lozano	
Vocal 1:	Carlos E. Trujillo Mesa	M ^a del Pilar Benítez Díaz
Vocal 2:	M ^a Vicenta Fuentes Roque	M ^a Ángeles Solís Viera
Vocal 3:	Roman Brito e Cunha	Corina Martín Arteaga
Vocal 4:	Cristina Fuertes Miquel	M ^a Isabel Graham Yáñez

TERCERO. Publicar en el **TABLÓN DE ANUNCIOS de la sede electrónica** de este Ayuntamiento y en la **página Web**, a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
ALCALDÍA PRESIDENCIA

